



PARTICULAR

Montevideo, 1 de julio de 2025

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Sebastián Valdomir
Presente

De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y ley N° 17.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar el siguiente pedido de informe a la **Suprema Corte de Justicia**.

Sin pretender desconocer la independencia de los jueces en el ejercicio de sus funciones pero considerando la autoridad de la cual está investida esa Corte para supervisar y controlar la actuación de éstos en los asuntos a su cargo, solicitamos se nos informe si se dispuso una investigación respecto al triste, lamentable y evitable hecho de la muerte de la lactante de 3 meses de edad Oriana Pereira ocurrida en la ciudad de Tarariras .

De acuerdo con lo trascendido ⁱ por disposición judicial la lactante quedó bajo la responsabilidad de su progenitor un joven adicto y con antecedentes penales.

A su vez se nos informa que diversos testigos y personal de salud se manifestó sobre la inconveniencia de la medida y el riesgo que ello implicaba para la lactante,

Se desconoce lo actuado tanto por el INAU y Fiscalía, organismos a los que también se requerirá informe.

Por lo tanto se solicita conocer si ha mediado investigación respecto de lo actuado por parte de la Sede Judicial actuante, así como las resultancias.

Creemos necesario determinar no sólo los responsables de una muerte evitable, sino también las fallas de un sistema que no supo proteger la vida de una bebé de tan solo tres meses de vida.

Sin otro particular, saluda atentamente.

NIBIA REISCH

Representante Nacional

[ORIANA. EL NOMBRE DE LA INDIFERENCIA. | Oriana: El nombre de la indiferencia. La bebé de tres meses que falleció en Tarariras en dudosas circunstancias había estado internada en el Hospital de... | By Canal 3 Colonia | Facebook](#)

<https://search.app/PpG8GQH4qhNV2KQo8>

i